ADENDA N° 01

PROCESO DE SELECCIÓN: Invitación Pública No. CMC-RE-014-2026
OBJETO: "Realizar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS y grupo electrógeno (planta eléctrica), a todo costo incluido mano de obra, suministros y repuestos requeridos para su funcionamiento en el Colegio María Cano I.E.D."
ENTIDAD CONTRATANTE: Colegio María Cano I.E.D.
FECHA DE EMISIÓN: 14 de octubre de 2026

El Comité Evaluador del **Colegio María Cano I.E.D.**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y considerando:

1. Que el día 2 de octubre de 2026 se realizó la apertura de propuestas del proceso de la referencia, recibiendo las ofertas de los proponentes **Rubén Darío Torres Castillo** y **CSI**.

2. Que en reunión presencial del 7 de octubre de 2026 se otorgó un plazo perentorio e improrrogable hasta el 9 de octubre de 2026 para la subsanación de requisitos habilitantes.

3. Que el proponente Rubén Darío Torres Castillo presentó comunicación el 9 de octubre de 2026 manifestando no contar con la totalidad de los documentos y solicitando una prórroga adicional.

4. Que los términos de la contratación pública y bajo régimen especial son preclusivos para garantizar el principio de igualdad y transparencia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el estado de la evaluación definitiva de los proponentes participantes en el proceso **CMC-RE-014-2026**, el cual quedará consolidado de la siguiente manera:

TABLA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Nombre del Proponente	Valor Total Propuesta	Evaluación Técnica y Académica	Estado Final	Observaciones
Rubén Darío Torres Castillo	$5.869.999	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**	1. No aportó copia del título profesional ni matrícula vigente ante COPNIA / CONTE. 2. El personal técnico (José Fausto Leguizamon) presenta un vacío documental de 10 años, sin